



RESOLUCION No. 0510-AD-80

Lima, 27 de Agosto de 1980

CONSIDERANDO:

Que la partida específica 03.26 Otras del Programa 1161 Administración de la Oficina Nacional del INRED, Actividad 1161.0.01 Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo del Pliego 22 Instituto Nacional de Recreación, Educación Física y Deportes, se encuentra imposibilitada de poder cumplir con las metas previstas, siendo prioritaria su implementación;

Que, por otro lado, la partida específica 02.06 Materiales de Escritorio del referido Programa, cuenta con saldo disponible por haber diferido su programación;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 41°, 42° y 47° del D.L. 22744 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1980;

Estando a lo informado por las Oficinas de Planificación y Central de Administración;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- AUTORIZAR una operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales por la cantidad de QUINIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 500,000.00) en el Presupuesto del Sector Público para 1980, conforme al detalle siguiente:

VOLUMEN	02	:	INSTITUCIONES PUBLICAS.
TITULO II		:	EGRESOS
SECTOR II		:	EDUCACION
PLIEGO 22		:	INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION, EDUCACION FISICA Y DEPORTES.
PROGRAMA 1161		:	ADMINISTRACION DE LA OFICINA NACIONAL DEL INRED
ACTIVIDAD 1161.0.01		:	GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS ORGANOS DE DIRECCION, CONTROL, ASESORAMIENTO Y APOYO.
UNIDAD EJECUTORA		:	DIRECCION EJECUTIVA.

//..



RESOLUCION No. 0510-AD-80

Lima, 27 de Agosto de 1980



FINANCIAMIENTO :

CAPITULO III	:	INGRESOS PROPIOS	S/. 100,000.00
CAPITULO V: (Ingresos por Transferencias) EPAPRODE			400,000.00
			<u>S/. 500,000.00</u>
			=====

GASTOS

De la Partida

02.00 BIENES	S/. 500,000.00
02.06 Materiales de Escritorio	<u>500,000.00</u>

A La Partida

03.00 SERVICIOS	S/. 500,000.00
03.26 Otros	<u>500,000.00</u>

Total S/. 500,000.00
=====

Regístrese y Comuníquese.

VICTOR NAGARO BIANCHI
JEFE DEL INRED





INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

1120
26 AGO. 1980

INFORME N° 207-OCA-80

A : Director Ejecutivo
De : Jefe de la Oficina Central de Administración
Asunto : Transf. de Asig. Pptales. S/. 500,000.00
Fecha : Lima, 25 de Agosto de 1980.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., a fin de comunicarle que en la Partida 02.26, existe disponibilidad para efectuar la operación de Transferencia de Asignaciones Presupuestales a la Partida 03.26, por un monto de S/. 500,000.00, con fuente de financiamiento: Ingresos Propios S/. 100,000.00; EPAPRODE S/. 400,000.00.

El proyecto arriba indicado esta de conformidad con lo dispuesto por los Arst. 41° y 42°, 47° del D.L. 22744 Ley del Presupuesto del Sector Público para 1980.

Atentamente,


JORGE BRUHN N.
Jefe de la Oficina Central de
Administración del INRED

JBN/ls.

cc: U. Financiera
: Archivo.



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N°353-OP-80

AL : JEFE DEL INRED
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presu-
puestales-Programa 1161, Actividad
1161.0.01 S/. 500,000
FECHA : Lima, 22 de Agosto de 1980

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que el Proyecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestales del Programa 1161, Actividad 1161.0.01 Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo, por el monto de QUINIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 500,000); es procedente por que cumple con los dispositivos legales vigentes para dichos fines.

Atentamente,



HUGO RIOS ZERPA

Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

OP/HRZ
TCC/eca.
Adj. Proy. de Resolución
c.c. AP (OP)



INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION
EDUCACION FISICA Y DEPORTES
(INRED)

INFORME N° 353-OP-80

AL : JEFE DEL INRED
DE : DIRECTOR DEL SISTEMA DE PLANIFICACION
ASUNTO : Transferencia de Asignaciones Presu-
puestales-Programa 1161, Actividad
1161.0.01 S/. 500,000
FECHA : Lima, 22 de Agosto de 1980

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a fin de manifestarle que el Proyecto de Resolución de Transferencia de Asignaciones Presupuestales del Programa 1161, Actividad 1161.0.01 Gestión Administrativa de los Organos de Dirección, Control, Asesoramiento y Apoyo, por el monto de QUINIENTOS MIL SOLES ORO (S/. 500,000); es procedente por que cumple con los dispositivos legales vigentes para dichos fines.

Atentamente,



HUGO L. ZERPA
Jefe de la Oficina de
Planificación del INRED

OP/HRZ
TCC/eca.
Adj. Proy. de Resolución
c.c. AP (OP)

Francisco PH
26-8-80
4.00pm